



Institución Educativa San Vicente de Paúl

Ciencia, Tecnología y Sociedad en Armonía

DANE 105001002470 NIT 811018514-5 RESOLUCIÓN DE FUSIÓN N°16243 Noviembre 27/2002 ICFES 089805 / JU 735134

**Resolución Rectoral
Adjudicación Nro. 19 del 31 de agosto de 2022**

“Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 13 de 2022 para el ADQUISICION DE HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS PARA MEJORAR LA ATENCION DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA”

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo,

CONSIDERANDO:

Que según lo previsto en el artículo N°06 del Decreto 4791 del 2008, compilado en el Decreto 1075 del 2015, es función del ordenador del gasto la Celebración de Contratos, suscribir los actos administrativos.

Que para tal efecto se publicó en la página web de la Institución la invitación pública N° 13 de 2022 cuyo objeto es: ADQUISICION DE HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS PARA MEJORAR LA ATENCION DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N° 13 de 2022 a IMPORTACIONES JORGE LEON VALLEJO con NIT 3308529 cuyo objeto es el: ADQUISICION DE HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS PARA MEJORAR LA ATENCION DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Por valor de \$4640000 Cuatro millones seiscientos cuarenta mil Pesos

ARTICULO SEGUNDO:

Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

Disponibilidad No 17 con fecha 23 de agosto de 2022

ARTICULO TERCERO:

Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

YOLANDA LOZANO BARBOSA
Rector(a)